

13551

Quito 28 de Agosto del 2015

Señor  
RUBEN PATRICIO SUCOZHAÑAY CASTRO  
Presente

De mi consideración:

La junta General Universal y Extraordinaria de socios, de la Compañía "SECURITY Y PROTECTION ARGOSWORLD. CIA.LTDA"., reunida el día de hoy, veinte y ocho de agosto del 2015, tuvo acierto de elegirle para el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por el periodo estatutario de cinco años, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la ley y el Estatuto Social de la Compañía, a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

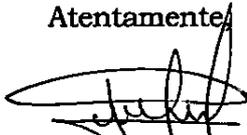
Como Presidente queda investido de las facultades para ejercer este cargo, así como de representar Judicial y Extrajudicialmente a la compañía.

La Compañía "SECURITY Y PROTECTION ARGOSWORLD. CIA.LTDA" Fue constituida mediante escritura pública celebrada el 27 de Abril del 2015, ante el Notario Sexagésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Miguel Ángel Tito Ruilova e inscrita en el Registro Mercantil el 30 Abril del 2015. Se suscribe con las debidas consideraciones.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo suyo, lo reemplazará persona que designe la Junta General, para el efecto

En nombre de la Compañía de deseamos éxitos en el desempeño de este cargo.

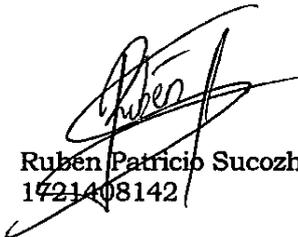
Atentamente,



Ana Lucia Sucozhañay Castro  
SECRETARIA DE LA JUNTA  
1718139361

Agradezco y acepto la designación de Presidente de la Compañía "SECURITY Y PROTECTION ARGOSWORLD. CIA.LTDA"

Quito, Agosto 28 del 2015.



Rubén Patricio Sucozhañay Castro  
1721408142

# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 58971



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	40798
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13551
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SECURITY Y PROTECTION ARGOSWORLD CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SUCOZHAÑAY CASTRO RUBEN PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1721408142
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

#### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 17 DEL: 30/04/2015 NOT. 69 DEL: 27/04/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMO-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

